

## ACTA N° 001-2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### COMPañIA DE TRANSPORTE SAN JUAN BAUTISTA CIAJUBA S.A.

Hoy 22 de abril del 2019, siendo las 18h15 p.m. Se inicia la sesión de Asamblea General, cuya convocatoria es leída y manifiesta lo siguiente: De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca a los señores accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTE SAN JUAN BAUTISTA CIAJUBA S.A a la Junta General Ordinaria la misma que es de carácter obligatorio el día lunes 22 de abril del 2019 a las 18h00 pm en la oficina que se encuentra ubicada en Saquisilí Calle Barreno y 24 de Mayo con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Ángel Pacheco
3. Presentación y Aprobación de Balances 2018
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Lectura del Acta anterior
7. Clausura

Cabe aclarar que se convoca de manera especial al señor Humberto Pérez comisario electo de conformidad al Art. 238 del a ley de Cías.

La sesión es precedida por el Sr. Ángel Pacheco Presidente de la Compañía, el mismo que luego de dar un saludo a las personas presentes, pregunta a los accionistas si están de acuerdo con el orden del día, los mismos manifiestan el estarlo, el Sr. Presidente solicita al señor secretario que se de paso al primer punto del orden del día.

#### **1. Constatación del Quórum**

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que proceda a tomar lista, siendo los asistentes los siguientes accionistas:

- Almache Villarroel Cinthia Anabella con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Almachi Burgasi William Patricio con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Burgasi Cajas Angel Eduardo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Burgasi Oñate Nelson Rodrigo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Burgasi Oñate Segundo Claudio con el 4.55% de capital suscrito y pagado

- Cajas Alvarez Washington Fernando con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Chango Toapanta Manuel Mesias con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Dias Pallo Cristian Henri con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Guanoquiza Guanoquiza Maria con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Guanoquiza Jacho Manuel Fernando con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Martinez Toaquiza Franklin con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Alvarez Edwin Mauricio con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Gallardo Cesar Gonzalo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Oña Hector Fabian con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Oñate Oñate Hector Arturo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pacheco Burgasi Angel Mateo con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pacheco Oñate Ernesto Melbolle con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pacheco Oñate Kelvin Omar con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Pallo Martinez Maria Etelvina con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Serrano Masabanda Neptali Hermel con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Yanchapaxi Freire Franklin Hernan con el 4.55% de capital suscrito y pagado
- Yanchapaxi Freire Manuel Edwin con el 4.55% de capital suscrito y pagado

Estableciendo la asistencia del 100% de capital social, para constancia se anexa la lista de asistentes con sus respectivas firmas, así como se deja constancia en el libro de accionistas como lo establece el Art.12 del reglamento de Asamblea General.

## **2. Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente Ángel Pacheco**

El Sr. Presidente cumpliendo los parámetros legales agradece la asistencia de todos los accionistas, así como su preocupación por cumplir lo que manifiesta la LEY DE COMPAÑIAS, da por instalada la sesión número dos de la compañía.

## **3. Presentación y Aprobación de Balances 2018**

El señor presidente, solicita de la manera más comedida se ejecute la lectura de los balances periodo de enero al 31 de diciembre del 2018, para lo cual da paso a la Sra. Dra. Soledad Mena Contadora de la Compañía para que lo realice.

La Dra. Soledad Mena luego de un saludo efusivo a la sala da un detalle minucioso de los ingresos y gastos realizados durante el año anterior por parte de gerencia,

aclarando que cualquier pregunta sea realizada a su debido tiempo de tal manera que todos queden conformes con el informe que a continuación se va a dar lectura.

Al explicar que los ingresos no han sido los esperados todos se ponen de acuerdo en unir fuerzas para por fin poner unidades y cumplir con este deseo de años.

#### **4. Informe de Gerente**

Se da paso a la Lectura del informe de Gerencia el Sr. Héctor Oñate lee su informe el mismo que se detalla que una de las principales metas es el progreso de la compañía, así como el establecer normas de mejora continua en el manejo de la compañía.

#### **5. Informe de Comisario**

El Sr. Presidente solicita al Sr. Comisario Kelvin Pacheco a que lea su informe, el Sr. Comisario informa que por la falta de unidades no se ha podido generar ingresos como se lo desearía

Los dos informes son leídos y puestos en consideración, el Sr. Días Cristian con el 4.55% de capital suscrito y pagado, eleva a moción que sean aprobados, la sala respalda en su totalidad y son aprobados.

#### **6. Lectura del Acta Anterior**

Como se quedó de acuerdo en la Asamblea anterior, se procede a leer el acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

#### **7. Clausura**

El Señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y desea éxitos a todos en cada una de sus funciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19H15 p.m. del día citado, todo lo cual doy fe como secretario/a y para constancia firmamos la presente.



Sr. Angel Pacheco  
**PRESIDENTE**



Sr. Héctor Oñate  
**GERENTE**